

**FDSL 3.0** FIRMA DIGITAL  
DE SAN LUIS

**MANUAL**  
DE USUARIO  
SERVICIO WEB

**Servicio Web** es un excelente, potente y segura aplicación que incluye el IFDSL que nos permite Firmar Digitalmente documentos de una manera práctica y sencilla desde un ambiente web.

## ¿CÓMO FIRMAR DIGITALMENTE CON EL SERVICIO WEB?

### 1.- Acceder a la Página Web de Firma Digital

Para acceder a la página web del instituto de Firma Digital San Luis, lo realizaremos desde el Navegador de Internet Explorer con la siguiente dirección web: <http://firmadigital.sanluis.gov.ar/> .  
Ver imagen 1

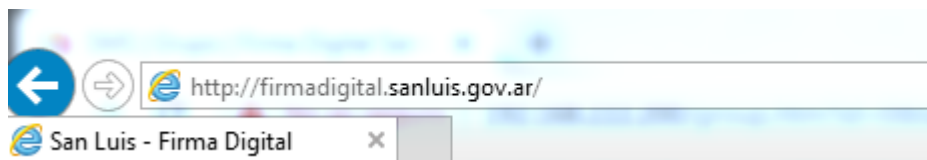


Imagen 1

Aparece el siguiente portal de la página Web, como se aprecia en la imagen número 2:

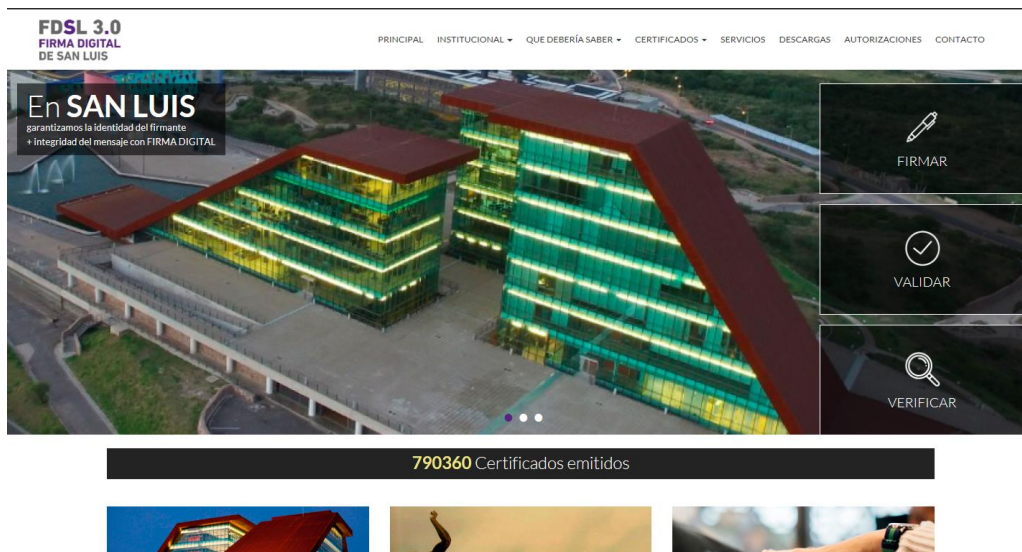


Imagen 2

## 2.- Procedimiento para Firmar Digitalmente con el Servicio Web

Ir a la solapa de Servicios: como se muestra en la imagen 3



Imagen 3

Una vez hecho click en solapa de Servicios se empezara a cargar la consola de Java y se mostraran los 3 servicios a utilizar, en este caso seleccionaremos el Servicio Web, ver imagen 4

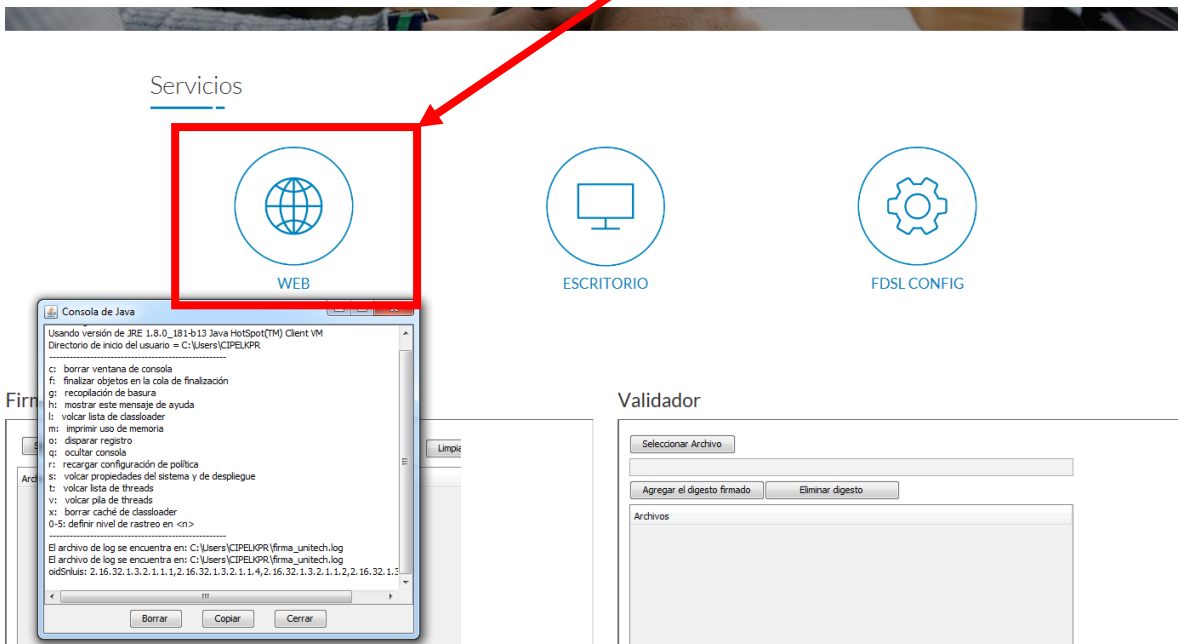


Imagen 4

Al seleccionar la Opción: WEB, se empezara a ejecutar una Aplicación de Java, como muestra en la imagen 5, presionar el botón ejecutar

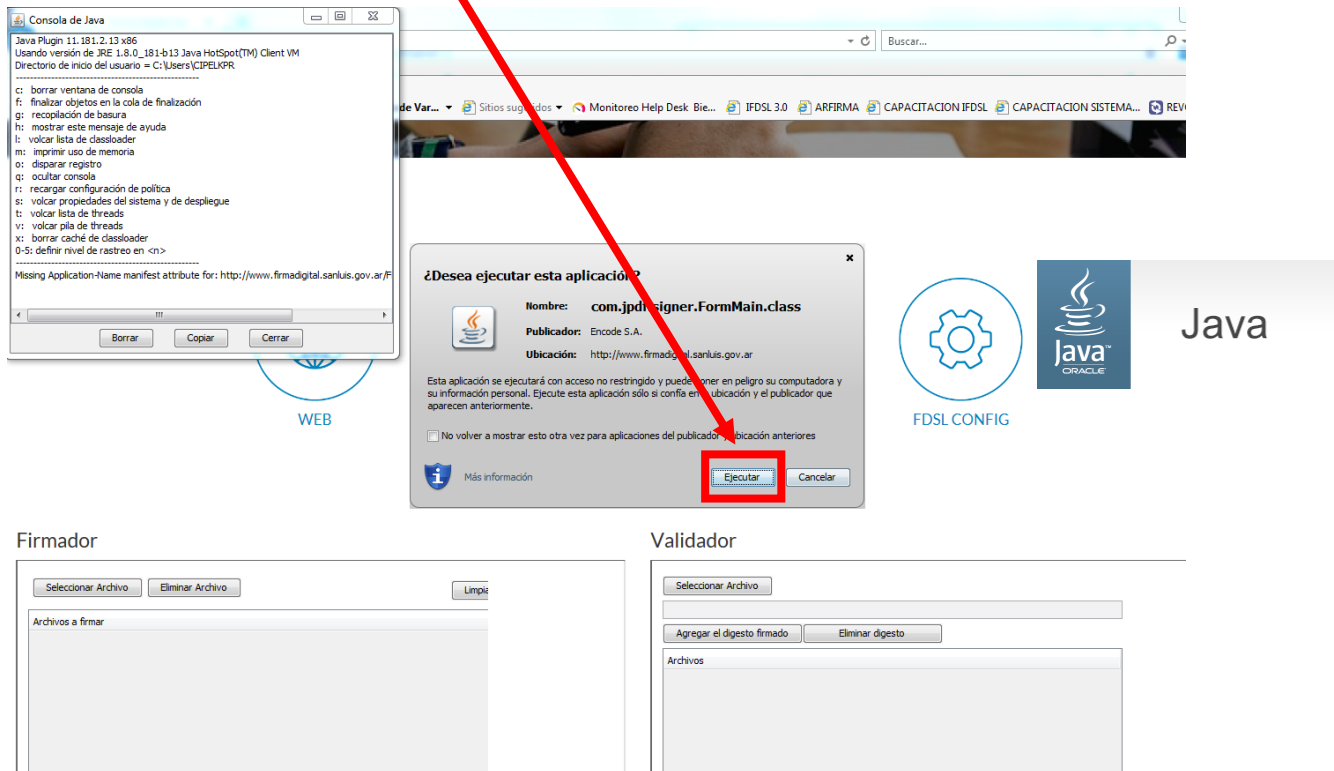


Imagen 5

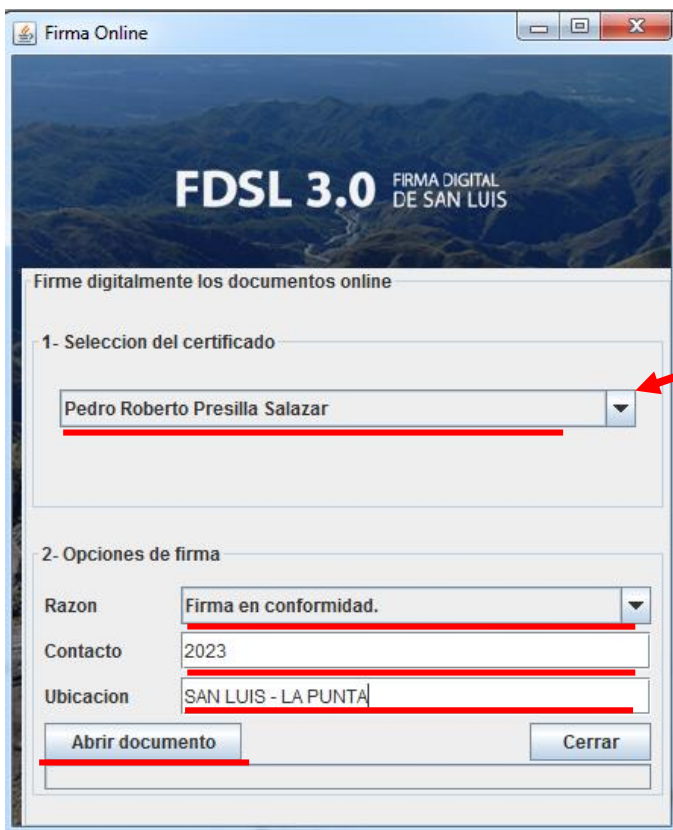


Imagen 6

Una Vez Ejecutado JAVA, aparece la siguiente ventana que será el ambiente que se usará para firma digitalmente como se muestra en la imagen 6, **NOTA: es importante tener colocado en la máquina el dispositivo Criptográfico(TOKEN o CIPE) ya que de esta manera aparecerá en la ventana, el Certificado con que se firmara el documento, se rellenan algunas opciones de firmas como: Razón, Contacto, Ubicación, abrimos el documento a firmar y luego nos pedirá la Clave del dispositivo Criptográfico (Token o CIPE): ver imagen 7**

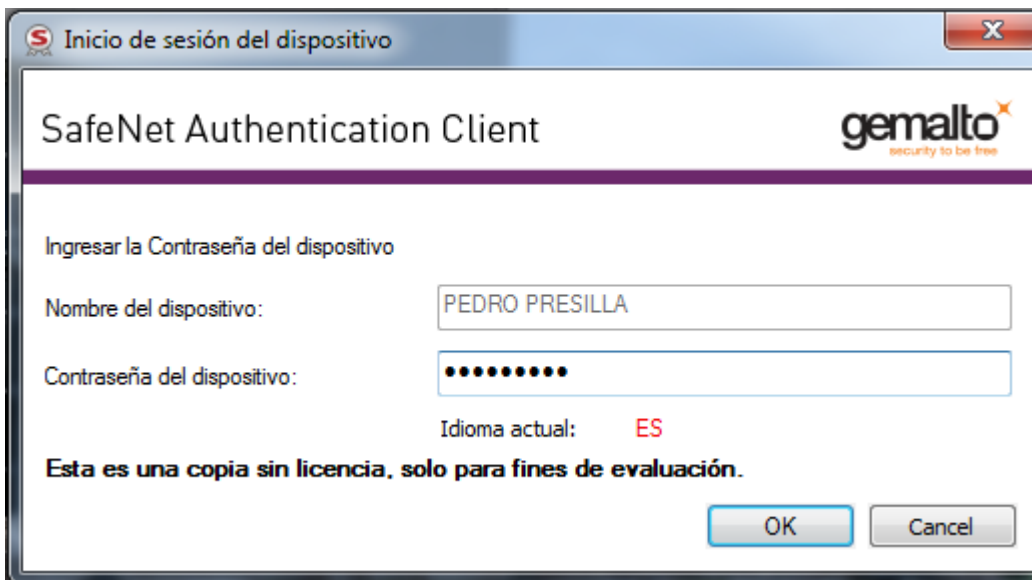


Imagen 7

Una vez colocada la Clave de forma correcta, la aplicación arroja un mensaje como el que se muestra en la imagen 8: Documento Firmado Satisfactoriamente, luego presionar el botón aceptar, guardar el documento en la dirección de su preferencia con el nombre de su preferencia o en la misma dirección y con el mismo nombre que estaba anteriormente, una vez culminado aparecerá un mensaje que nos indica que el documento fue firmado y guardado satisfactoriamente.

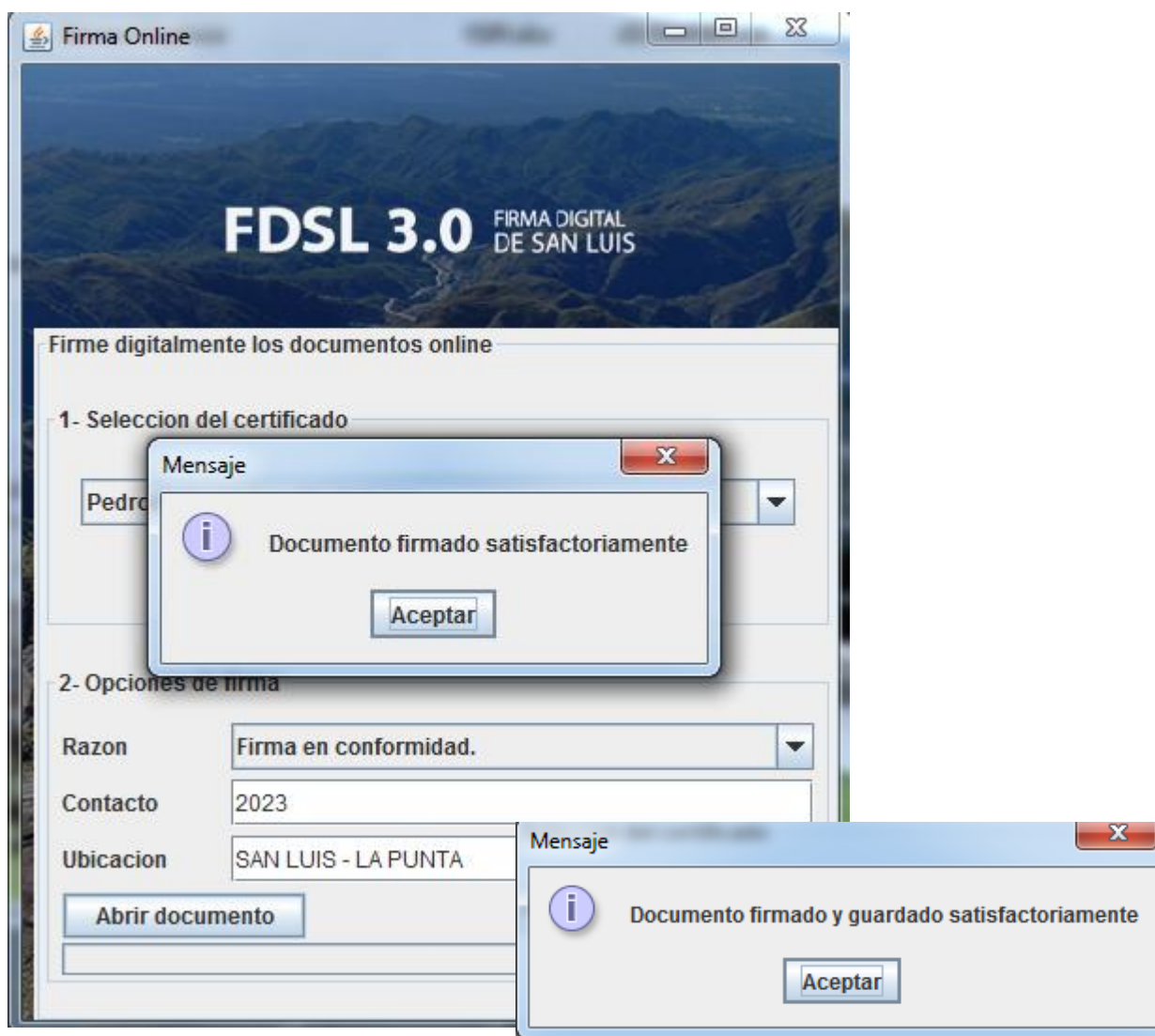


Imagen 8

Una vez firmado y guardado el documento podemos abrirlo y verificar que el procedimiento fue realizado correctamente al visualizar el Panel de Firmas como se puede apreciar en la imagen 9.

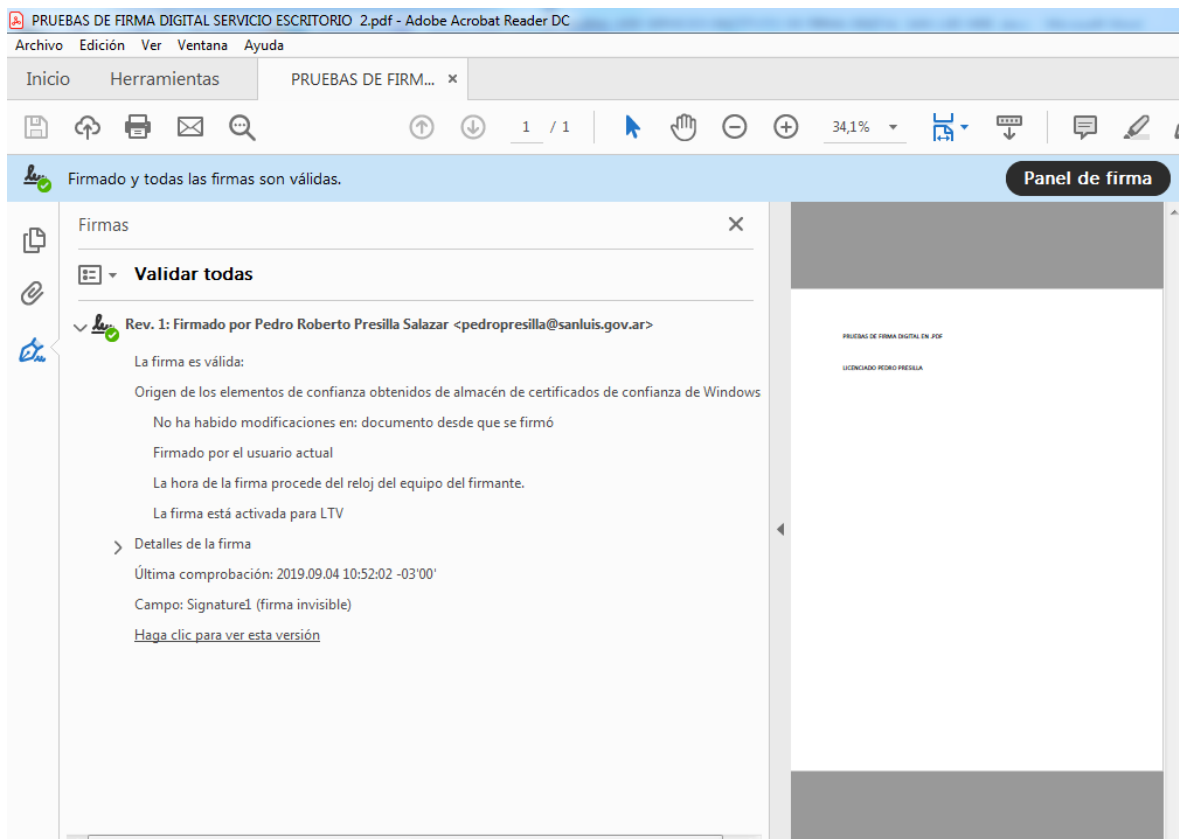


Imagen 9

Para mayor información puede comunicarse vía Skype a la mesa de ayuda: [ayuda\\_PKI@sanluis.gov.ar](mailto:ayuda_PKI@sanluis.gov.ar), correo electrónico: [firmadigital@sanluis.gov.ar](mailto:firmadigital@sanluis.gov.ar) o AUTOPISTA DE LA INFORMACIÓN: 4452010